



UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO
DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO

**LA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA REPRESENTATIVA DE
LAS MINORÍAS MIGRANTES COMO UN DETERMINANTE
EN LA ELECCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS DEL EXTERIOR
(2009–2021)**

Elaborado por:

JORGE SEBASTIÁN AGUILAR TABAREZ

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

Guayaquil, Ecuador
Noviembre, 2022



UNIVERSIDAD CASA GRANDE
FACULTAD CIENCIAS POLÍTICAS Y DERECHO
DR. FRANCISCO HUERTA MONTALVO

**LA PRODUCCIÓN LEGISLATIVA REPRESENTATIVA DE
LAS MINORÍAS MIGRANTES COMO UN DETERMINANTE
EN LA ELECCIÓN DE ASAMBLEÍSTAS DEL EXTERIOR
(2009–2021)**

Elaborado por:

JORGE SEBASTIÁN AGUILAR TABAREZ

GRADO

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

Licenciado en Ciencias Políticas

DOCENTE INVESTIGADOR
Sebastian Umpierrez de Reguero

CO-INVESTIGADOR
Leticia Orces

Guayaquil, Ecuador
Noviembre, 2022

Dedicatoria

Este trabajo va dedicado a mis padres, a mi hermano y a familia, mi soporte incondicional, quienes en todas las etapas de mi vida no han hecho más que apoyarme y darme fuerzas para dar siempre lo mejor de mi; pero especialmente agradezco a mi abuela Violeta quien desde pequeño me inculcó valores que siempre llevaré conmigo y que es una de las razones fundamental para que hoy pueda estar aquí cumpliendo un sueño más. Agradezco a Dios por darme la fe de que todo tiene un propósito y un fin, y que sin Él nada tendría un significado. A mi novia, quien me cambió la forma de ver la vida. A mis amigos y profesores de la vida, gracias por todo lo enseñado y los momentos increíbles vividos juntos. Gracias a todos.

Resumen

Esta investigación analiza los factores que inciden en la reelección de los asambleístas del exterior en Ecuador, especialmente los asociados a la producción legislativa representativa. Debido a las características de los constituyentes de estos legisladores, el análisis electoral o político no debe ser igual que cuando se habla de representantes de ecuatorianos que viven dentro del país. Para esta realidad empírica, esta investigación utiliza una metodología de *análisis anidado* (i.e., combinando componentes cuantitativos y cualitativos), testeando la correlación entre la reelección y representación legislativa sustantiva, así como algunas percepciones de los actores involucrados en este derecho de candidatura extraterritorial. Los hallazgos sugieren una fuerte relación entre la calidad de proponente del legislador en mociones de interés migrante y su capacidad de reelección, al igual que una fuerte importancia en el servicio constituyente y en el trabajo inter-institucional.

Palabras clave: asambleístas del exterior, reelección, producción legislativa representativa, nested analysis, Ecuador

Abstract

This research analyzes the factors that affect the reelection of assembly members from abroad in Ecuador, especially the factor of representative legislative production. Due to the characteristics of the constituents of these legislators, the electoral or political analysis should not be the same as when speaking of representatives of Ecuadorians who live within the country. Bearing in mind this empirical output, this research uses a nested analysis combining quantitative and qualitative components, testing the correlation between reelection and substantive legislative representation, as well as some perceptions of the actors involved in this extraterritorial candidacy right. The findings suggest a strong relationship between the quality of the legislator's proponent in motions of migrant interest and their ability to be reelected, as well as a strong importance in the constituent service and inter-institutional work.

Keywords: legislators from abroad, reelection, representative legislative production, nested analysis, Ecuador

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	8
Antecedentes	9
Justificación y planteamiento del problema	11
MARCO TEÓRICO	15
2.1. Conceptualización de la representación política	15
2.2. Teoría del agente-principal	17
2.3. Ambición política	19
2.4. Representación de minorías y migrantes	21
SISTEMA DE OBJETIVOS	24
3.1. Pregunta de investigación	24
3.2. Objetivo general	24
3.3. Objetivos específicos	24
3.4. Hipótesis	25
METODOLOGÍA	26
RESULTADOS	31
5.1 Resultados cuantitativos	31
5.1.1 Resultados por cohortes legislativas	33
5.1.2 Resultados por circunscripción del exterior	35
5.2 Resultados cualitativos	36
5.2.1 Incursión en la política	37
5.2.2 Interacción con la comunidad migrante	38
5.2.3 Canalización de las demandas de la comunidad migrante	38
5.2.4 Producción legislativa representativa	39
5.2.5 Servicio constituyente	39
5.2.6 Trabajo inter-institucional	40
5.2.7 Futuro de la representación especial	40
5.2.8 Éxito electoral	41
DISCUSIÓN DE RESULTADOS	43
CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES	47
REFERENCIAS	50

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Mapa de Asambleístas y partidos políticos	28
Tabla 2: Operacionalización de las variables	29
Tabla 3: Categorías y subcategorías de análisis cualitativo	37

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Resultado de la regresión de las variables a estudiar	32
Figura 2: Relación de variables a través del tiempo	34
Figura 3: Relación de variables por circunscripción	35

NOTA INTRODUCTORIA

El presente trabajo pertenece al Proyecto Interno de Investigación-Semillero, Política Legislativa: (re)elección y comportamiento de legisladores en Ecuador (2002-2021), propuesto por el docente investigador Sebastián Umpierrez de Reguero, del European University Institute y la Universidad Casa Grande, con la colaboración de la co-investigadora Leticia Orcés de la Universidad Casa Grande.

La investigación tiene como objetivo identificar el impacto que tiene la representación legislativa representativa reflejada en la producción, en la capacidad de los asambleístas del exterior de ser reelectos. El estudio cuenta con un enfoque mixto, con las herramientas utilizadas siendo el análisis documental, análisis de datos y entrevistas. El proceso de investigación se realizó entre abril y noviembre del año 2022.

CAPÍTULO 1

INTRODUCCIÓN

Indudablemente, uno de los temas más abordados y discutidos dentro de los estudios legislativos es la ambición política. Latinoamérica se presenta como un contexto importante para analizar la ambición de los legisladores y la construcción de carreras políticas (Martin, Saalfeld y Strøm, 2014). De acuerdo con Schlesinger (1966), la ambición política presenta una herramienta mediante la que se puede categorizar el comportamiento de los legisladores y políticos, permitiendo tener una idea de cómo se comportarán en un futuro. Morgenstern y Nacif (2002) trasladan lo propuesto por autores como Schlesinger y Rhode que principalmente se enfocan en el estudio de los modelos legislativos de Estados Unidos o países de Europa Occidental al contexto latinoamericano, presentando ideas importantes que sirven de contextualización para cualquier estudio de la región: a) los legisladores no son homogéneos en sus deseos de buscar la reelección, b) la motivación y carrera política varía mucho, c) la construcción partidaria es distinta que en los casos previamente mencionados (Altman y Chasquetti, 2005).

La ambición política, la representación del electorado y la producción legislativa son componentes de la política legislativa y están entrelazados entre sí. Mayhew (1974) argumenta que la motivación final de los legisladores es la reelección mientras esta sea permitida, y que aquella motivación da forma a su comportamiento político, transfiriendo directamente a su producción como legisladores. Maximizar el caudal de votos también es un factor consistente con la representación y la reelección. En una democracia, quienes se encuentran en el poder harán todo para mantener aquel poder, es decir apelar al agrado de su electorado y mantener positivo aquel caudal (Downs, 1957).

Los procesos de globalización han traído consigo olas de desarrollo e innovación a los países de la región latinoamericana, pero también se abrieron puertas a los mercados internacionales de trabajo. A esto se le suman las repetidas crisis económicas de la región y los considerables beneficios salariales en el mercado extranjero y se obtienen las distintas olas migratorias que se han vivido en latinoamérica desde hace casi 100 años (Solimano, 2003). Por otro lado, el envío de remesas supone un gran soporte económico para las familias latinoamericanas con familiares trabajando en el extranjero (Canales Ceron, 2008).

La población migrante no ha dejado de crecer y su atención es prioritaria debido al impacto socio-económico que tiene (United Nations, 2018). Sin embargo, este es un rubro históricamente olvidado, aunque con significativos avances hacia una verdadera representación de las minorías migrantes (Pande, 1999). Uno de ellos es la representación especial de aquellas minorías dentro del legislativo, término que nace con la idea de que aquellos grupos deben tener espacios reservados para sus propios representantes, los cuales estén mejor capacitados para hablar en nombre de sus propios constituyentes (Reynolds, 2005). Traducido a la práctica esto se refleja en dos piezas claves: 1) los ciudadanos emigrantes tienen derecho a voto directo, y 2) ese voto generalmente se destina a elegir representantes exclusivos para ellos (Collyer, 2014). Esto tiene consigo consideraciones que sobrepasan la representación, y que en ciertos casos permiten reestructurar la concepción que se tiene sobre el Estado y el alcance del mismo.

Antecedentes

Los avances por la globalización, la internacionalización de los distintos mercados, incluido el mercado laboral, y las distintas crisis en América Latina causantes de éxodos migratorios, han tenido como consecuencia que la elaboración de políticas en temas de

migración y representatividad tengan un amplio espacio de discusión en la actualidad (Lafleur, 2013). Esto ha dado cabida a que se implementen mecanismos de representación de los migrantes, siendo uno de ellos la representación especial, directa o discreta de emigrantes (Collyer, 2014). A nivel latinoamericano, Ecuador, iniciando en 2007, implementó el mecanismo de voto en el exterior para contar con representantes dentro de la Asamblea Constituyente (Umpierrez de Reguero y Dandoy, 2020), aunque no fue el primero en la región en hacerlo, con Colombia iniciando su implementación casi dos décadas atrás (Palop-García, 2018).

Existen diferencias en los modelos de representación legislativa de los migrantes entre distintos países de la región. Mientras que hay algunos que no reconocen los denominados derechos a sus ciudadanos en el exterior, otros como el Ecuador los reconoce y hasta permite que los mismos tengan un asiento propio dentro del legislativo (Fliess, 2021; Palop-García, 2017). Desde el año 2008, el Ecuador reconoce derechos de sufragio activos (derecho al sufragio) y pasivos (derecho a ser candidatos o candidatas) para sus migrantes dentro de los procesos de elecciones presidenciales y legislativas en su constitución. Los migrantes se encuentran divididos en tres circunscripciones: Estados Unidos y Canadá; Europa, Asia y Oceanía; América Latina y el Caribe. Cada una de las circunscripciones elige a dos Asambleístas, teniendo un total de seis legisladores en representación de los ecuatorianos migrantes (Constitución de la República del Ecuador, 2008, Art. 63).

Desde sus comienzos, la representación de los ecuatorianos migrantes y su inclusión dentro de los procesos democráticos del país no solo fue objetivo para mejorar aquellos sistemas o procesos, sino también reflejaba la ideología del gobierno entrante liderado por Rafael Correa (Boccagni y Ramirez, 2013). Desde el año 2007, el Presidente Correa introdujo en su discurso la llamada “Quinta Región” modificando por completo la percepción de los

migrantes ecuatorianos. Ya no eran excluidos del orden geopolítico del país, sino que eran incluidos con la misma validez que aquellos que viven en las otras cuatro regiones geográficas del Ecuador (Boccagni y Lagomarsino, 2011). Con esto, el ciudadano migrante pasa a ser incluido en los procesos de toma de decisiones, pero también se le otorga la capacidad de demandar y reclamar reparaciones por las obras de gobiernos pasados que los llevaron a emigrar (Palop-García, 2017; Margheritis, 2011; Ramírez & Umpierrez de Reguero, 2019).

Otro factor que no puede ser olvidado es el económico. El envío de remesas supone un gran porcentaje dentro del Producto Interno Bruto (PIB) del país, específicamente representa en la actualidad alrededor del 4,1% del mismo (Swissinfo, 2022). El incentivar la participación de los ciudadanos migrantes también aumenta niveles de pertenencia y responsabilidad con su país de origen, manteniendo un estable flujo de las remesas que han aumentado en los últimos años. Como lo describen Bauböck (2003) o López-Guerra (2005), el incentivo de envío de remesas es una de las principales causas de la búsqueda de una mayor y mejor integración con los ciudadanos migrantes.

Justificación y planteamiento del problema

Los estudios que analizan a América Latina y Ecuador en relación con sus funciones legislativas se han centrado en las últimas dos décadas principalmente en temas como la institucionalidad, las carreras legislativas o la representación de grupos minoritarios (Basabe-Serrano, 2018; Altman y Chasquetti, 2005; Palop-García, 2018). Específicamente con relación en la representación de migrantes en el legislativo de Ecuador, los estudios tienden a ser de carácter descriptivo, enfocándose en las percepciones de los migrantes o en

las características institucionales de la representación (Boccagni y Ramirez, 2013; Umpierrez de Reguero et al., 2017).

La investigación sobre la legislatura en el Ecuador no es un factor relativamente nuevo. Sin embargo, aunque existen estudios sobre la representación de grupos minoritarios como los migrantes dentro de la Asamblea Nacional, quedan ciertos interrogantes aún sin contestar: ¿la representación de los migrantes ecuatorianos es sustantiva, o solo descriptiva? y si es la primera: ¿eso cambia algo al momento en que el ciudadano en el exterior tome una decisión sobre la persona por quién votar?

La teoría nos ha demostrado que los ciudadanos, o el electorado, toma como responsables a los políticos sobre sus decisiones que afectan positiva o negativamente su vida. Teorías como la del agente-principal (Ferejohn, 1989) o la ambición política (Schlesinger, 1966) dan la oportunidad de analizar la existencia o no de una relación entre la producción legislativa representativa y la capacidad de reelección de los legisladores, pertenezcan o no a una minoría específica, como es el caso de los ciudadanos residentes en el exterior. Este trabajo no solo busca demostrar una posible correlación entre la representación sustantiva y las probabilidades de reelección, sino entender de primera fuente como los legisladores y sus partidos ven aquella representación.

Para lograr aquello este trabajo se compone de una metodología mixta, de alcance descriptivo-correlacional y de corte longitudinal, analizando las cohortes desde 2009 hasta el 2021. Para el apartado cuantitativo se realizará un análisis correlacional entre las variables de producción legislativa representativa y capacidad de reelección. Por su parte, el enfoque cualitativo permite recopilar percepciones de primera mano sobre los roles de los assembleístas del exterior y la representatividad.

Este trabajo busca contribuir a los estudio de la academia mediante la presentación de lo que se puede percibir como un trabajo de rendición de cuentas visualizando el poder de castigo o recompensa que tiene el electorado por sobre sus representantes (Cox y McCubbins, 2005). Aumentar el interés de la ciudadanía por el rol de sus representantes y que estos representen verdaderamente sus intereses puede verse contribuido por trabajos como este, que permitan tener una mirada crítica hacia quienes representan al ciudadano.

El presente trabajo toma como referencias a distintas teorías o conceptos propios de las ciencias políticas y la economía política. Iniciar con la caracterización de las formas de representación, permite entender de manera más profunda el concepto de representación política. Pitkin (1967) categoriza a la representación de cuatro maneras: formal, descriptiva, sustantiva y simbólica; cada una de ellas comprende el análisis no solo del comportamiento del representante, sino de la estructura institucional en donde se desenvuelve. Se continua con la teoría del agente-principal (Spence y Zeckhauser, 1971), la cual es de gran utilidad cuando se busca analizar relaciones entre individuos en contratos de recompensas por un trabajo realizado, volviéndose especialmente importante cuando se estudian los comportamientos entre el electorado y sus representantes en el legislativo. La ambición política es otro de los conceptos clave para el análisis del comportamiento legislativo. Schlesinger (1966), fue el primero en desarrollar el concepto, el que hasta el día de hoy se analiza por autores como Rohde (1979) o Maestas (2003). Por último se decidió estudiar la representación de minorías, especialmente de los migrantes, porque es el eje principal de la presente tesis. Desde estudios sobre los efectos de la figura del representante y su pasado (Griffin y Newman, 2007) hasta las miradas críticas sobre el verdadero rol de la representación especial (Bauböck, 2006), los estudios de la representación de migrantes han abarcado mucho pero aún queda mucho más por abarcar.

El planteamiento metodológico propuesto para la selección y análisis de datos responde a la necesidad de comprender numéricamente la existencia o no de una correlación entre las variables de producción legislativa representativa con la reelección de los asambleístas por el exterior, pero también entender el comportamiento de los Asambleístas ecuatorianos. Mediante la utilización de una base de datos existente nutrida por levantamiento de datos cuantitativos en cuanto a las percepciones de actores dentro del legislativo, se busca reforzar la evidencia empírica existente.

La investigación tiene un diseño no experimental, su alcance es descriptivo-correlacional y de temporalidad longitudinal. Se analizarán los períodos legislativos de 2009, 2013, 2017 y 2021 como unidades de observación de la presente investigación. Por la parte cuantitativa se realizará un análisis de datos y comprobación de la existencia o no de correlaciones. La unidad de análisis son los asambleístas del exterior, y debido a que es una unidad de relativo pequeño tamaño, 24 curules entre electos y reelectos, reflejados en 18 distintos asambleístas, se hará el análisis a través de datos censales. Al ser una investigación mixta, por el lado cualitativo la unidad de análisis son miembros actuales y pasados de la Asamblea Nacional del Ecuador en representación de la comunidad migrante ecuatoriana.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

Este capítulo busca desarrollar el abordaje teórico existente en torno a la representación de grupos minoritarios dentro del legislativo y la política, al igual que las teorías existentes en cuanto al comportamiento de los actores legislativos. Se abordaron distintas teorías y conceptos que permiten un mayor entendimiento de lo propuesto en el presente trabajo, al igual que los resultados del mismo.

2.1. Conceptualización de la representación política

Definir a la representación política depende mucho del contexto en el cual se la analiza y el objeto que es representado. Autores clásicos de la Ciencia Política como Hobbes (1651), Locke (1689) o Burke (1790) difieren en lo que significa la representación de un grupo o sociedad. Desde la idea de que el soberano por el hecho de serlo ya era representante formal de su sociedad, hasta las relaciones entre gobernantes y constituyentes, el concepto de la representación política ha evolucionado significativamente con el pasar de la historia.

Para efectos del presente trabajo se utilizará la conceptualización de Pitkin (1967), una de las más citadas dentro de los estudios de representación política. Se proponen cuatro tipos de representación: formal, descriptiva, sustantiva, y simbólica. Aunque el trabajo de Pitkin se enfoca en la representación política, aquella conceptualización ha sido aplicada al estudio de otras ramas de las ciencias sociales como la representación de las mujeres (Schwindt-Bayer, 2010).

La representación formal, se compone de la estructura que permite al representado poder tener un representante. Este está compuesto por los mecanismos institucionales, como lo pueden ser las leyes de cuotas, reglas y normas (Pitkin, 1967). Sin embargo, esto permite

que la representación se quede estancada en una mera descripción procedimentalista de la selección de los legisladores, ya que todos son electos por mecanismos de representación (Dovi, 2015). Pitkin (1967) reconoce que la representación formal no implica en lo más mínimo una seguridad de actuación en favor de los intereses del grupo representado.

Siguiendo con la construcción de la representación se encuentra la descriptiva. Aquí Pitkin (1967) profundiza en la idea de que la representación verdaderamente importa si quien hace de representante comparte y presenta las ideas y reclamos de la sociedad representada. Importa más que el representante transmita correctamente los pensamientos del electorado que el representante en sí (Arnesen y Peters, 2017). Sin embargo, existen ideas contrarias en torno a la relativa baja importancia que le da Pitkin a la persona en sí. Mansbridge (1999) resalta la importancia de que quienes representan los ideales de una comunidad, especialmente si aquella es una minoría o grupo históricamente afectado dentro de la totalidad de la sociedad, compartan características para que “sientan como si ellos mismos estuviesen presentes en las deliberaciones” (p.650).

Aquellas características no necesariamente tienen que ser físicas o biológicas, sino reflejar componentes como experiencias, historias o pertenecer a un contexto similar. Sin embargo, es importante que los análisis y observaciones ciudadanas no se basen solo en eso a la hora de evaluar a los legisladores (Dovi, 2015). Si el foco está puesto en qué tan bien el legislador representa en características físicas o ideológicas al grupo representado, menos atención se le va a dar a lo que verdaderamente importa, es decir qué es lo que hace el representante con el poder adquirido (Pitkin, 1967). A manera de ejemplo, Schwindt-Bayer (2005) sustenta que históricamente quienes han representado de mejor manera a las mujeres en temas de dar trámite a proyectos de ley existentes en los legislativos han sido las mujeres.

La representación sustantiva llena el vacío que se temía con la representación descriptiva. Aquí lo importante son las acciones que los representantes toman en respuesta a las demandas y pedidos de sus representados. En palabras de la autora “(la representación sustantiva) es actuar en el interés de los representados, a manera de respuesta hacia ellos” (Pitkin, 1967, p. 209). Celis (2009) propone tres criterios específicos a partir de la conceptualización de Pitkin: a) su enfoque es en las acciones de representación, y no en las intenciones o actitudes; b) los resultados de tales acciones deben ser en beneficio del grupo representado; c) los representantes deben estar dispuestos a responder frente a sus representados.

Como punto final se encuentra la representación simbólica, que está encaminada a las conexiones emocionales entre el electorado y su representante (Pitkin, 1967). Tales emociones son capaces de modificar patrones de conducta en elecciones y favorecer a quien transmite estas ideas. Tales efectos pueden medirse a través de las actitudes públicas frente a los políticos, instituciones o gobiernos, ya que uno de los principales factores dentro de la representación simbólica es la confianza que se le tiene al representante (Schwindt-Bayer, 2005).

2.2. Teoría del agente-principal

La teoría del agente-principal nace a inicios de los años setenta de la mano de Spence y Zeckhauser (1971) en el estudio de la economía, aunque posteriormente, se la aplicó a la economía política y las ciencias políticas. Principalmente la teoría del agente-principal se enfoca en el estudio de contratos o instituciones sociales entre dos individuos o entidades, en donde A requiere que B realice una actividad que A no puede o no quiere hacer, a cambio de una recompensa o remuneración. Uno de los principales factores a analizar dentro de esta

teoría es el manejo de la información. Quien realiza el trabajo (el agente) naturalmente obtiene más información que quien lo solicita (el principal), pero este requiere de la información para poder tomar decisiones futuras. Esto hace mucho más compleja la relación entre las dos partes y hace evidentes diferencias en intereses personales (Eisenhardt, 1985).

La aplicación de la teoría del agente-principal en las ciencias sociales es una evolución natural del uso de la misma, ya que esta parte de un modelo de *rational choice*, como el dilema del prisionero, en donde el mayor rendimiento se produce gracias a la cooperación entre ambas partes (Fernandez-Carro, 2009). Esta teoría es de gran utilidad cuando se analizan interacciones dentro de relaciones contractuales y el manejo de información es esencial. La información es sumamente importante porque excluye al principal de muchos de los procesos que suceden en la ejecución del resultado, principalmente porque las relaciones más comunes son los contratos enfocados al resultado (Shapiro, 2005).

Las asimetrías en la información limitan y a la vez construyen las relaciones. El agente puede presentar información al principal sobre su posible pasado o sus habilidades para sobresalir, pero a partir de la selección, el acceso a la información se vuelve más complicado. Arrow (1995) llama a esto información oculta, ya que el agente, al verse inmerso en un contrato enfocado en el resultado, tiene el poder de limitar el acceso a la información que resulte del proceso al principal. Para esto se estipulan sistemas de pagos en donde se toman en cuenta los riesgos para la entrega de pagos (Fernandez-Carro, 2009). A manera de ejemplo concreto, un representante oportunista puede manipular la información que recibe el principal, para así trabajar la menor cantidad posible sin que esto afecte su pago final, que en este caso son votos del electorado (Arrow, 1985).

Los estudios legislativos ven a la teoría del agente-principal como una herramienta para analizar el comportamiento de los legisladores y las recompensas a manera de votos por parte del electorado, con las limitantes de las instituciones públicas y sociales existentes. Una teoría que parte de la del agente-principal es la llamada teoría de la responsabilidad política (*Theory of Political Accountability*) (Adsera y Payne, 2003). En este, los principales políticos (el electorado) dependen de la información que el agente (representante electo) les transmita, o que ellos puedan obtener por su cuenta. Esto lleva a posibles momentos de ineficacia y corrupción. Sin embargo, a diferencia del modelo económico, su aplicación en la política varía con la inclusión de otros actores, competencia entre principales, choque de intereses, entre otros (Shapiro, 2005), pero también son diferentes sus métodos de resolución. Ferejohn (1986) describe que para evitar situaciones en donde aquel desbalance en la información pueda resultar en abusos de poder del agente sobre el principal, los sistemas políticos establecen mecanismos de control como los sistemas electorales (Adsera y Payne, 2003; Ferejohn, 1986).

2.3. Ambición política

La ambición política, definida por Schlesinger (1966), es la respuesta a manera de comportamiento al cargo que tiene el político o aspirante, pero sobre todo ligado a las posibilidades que el mismo tiene. Son estas aspiraciones y oportunidades, y las diferencias entre cada individuo, las que permiten a Schlesinger establecer una categorización. Aquella organización en ambición progresiva, estática y discreta, permite la realización de un análisis del comportamiento del individuo, así como dar razón a su comportamiento político (Schlesinger, 1966; Buck, 1963).

La ambición política de tipo progresivo hace referencia a aquella en donde un individuo que ya cuenta con un espacio o cargo político, busca hacerse con uno percibido como más atractivo o de mayor valor (Rohde, 1979). Los individuos englobados en esta categorización suelen ser analíticos y racionales en tanto toman la decisión que mayor beneficios personales tiene (Goldberg, 1969). Rhode (1979) difiere un poco de la mirada que tiene Schlesinger sobre la ambición progresiva. Mientras que el primero lo veía más desde una perspectiva de intereses y motivaciones, Rhode sugiere que el estudio de los costos y riesgos es fundamental para entender el comportamiento de los individuos, al igual que su predilección por tomar más riesgos (Brace, 1984).

Además de esto, Maestas (2003) resalta un hecho importante, y es que la mayoría de legisladores que cuentan con este tipo de ambición, le dedican una mayor cantidad de tiempo a actividades fuera del trabajo en el pleno, en comparación con legisladores con otro tipo de ambición. Principalmente lo hacen por la necesidad de monitorear las opiniones, necesidades o tendencias del electorado, ya que al avanzar a una elección más competitiva para un cargo más alto, la evidencia muestra que los votantes toman su decisión de manera retrospectiva (Francis et al., 1994).

La ambición de tipo estático se define como aquella en donde el legislador busca permanecer en su mismo cargo, ya sea de manera continua o intermitente. Copeland (1989) resalta que aquellos casos en donde el legislador ha logrado adquirir una gran cantidad de poder son más propensos a mantenerse estáticos en su puesto. A su vez, la teoría nos dice que aquellos legisladores suelen adherirse menos a la línea del partido, a diferencia de quienes cuentan con una ambición progresiva, ya que estos requieren primero el apoyo de su partido antes de buscar el apoyo de los demás para escalar políticamente (Fennel, 1978). Los legisladores con ambición estática no solo tienen repercusiones negativas como se puede

pensar en cuanto a una no-alternancia del poder, sino que dan la oportunidad de contar con un equilibrio entre legisladores experimentados y aquellos que son nuevos (Altman y Chasquetti, 2005). Existen visiones distintas a las de Schlesinger en cuanto a la clasificación de quienes presentan una ambición estática, como el caso de quienes se mantienen relativamente estáticos pero con un rol de líderes, considerados por Herrick y Moore (1993) como no estáticos.

Por último se encuentra la ambición política de tipo discreta. Descrita por Schlesinger (1966) como aquella en donde el legislador toma la decisión de no buscar la reelección o cambiar de puesto luego de haber concluido su periodo, ya sea para regresar a la actividad privada u otra actividad. A esto se le suman factores como la poca institucionalización de los partidos (Basabe-Serrano, 2018), baja disciplina partidaria y la lealtad a los mismos, los cuales son creadores de bajas relaciones entre el electorado y el legislador (Carey y Shugart, 1995).

2.4. Representación de minorías y migrantes

Los estudios sobre representación de minorías dentro del legislativo no es algo nuevo y se han producido avances importantes en el entendimiento del comportamiento de los representantes y el electorado (Bird et al., 2010; Gonzalez y Preuhs, 2012; Wegschaidler et al., en prensa). Estudios se han basado en la comparación entre representantes no-minoritarios y minoritarios, y las diferencias que esto significa en actividades fuera del pleno del legislativo (Griffin y Newman, 2007). Otros han puesto su mirada en cómo las estructuras partidarias ven a ciertos representantes minoritarios como descartables o reemplazables por representantes no-minoritarios, principalmente porque estos últimos engloban una población más amplia (Swain, 1993).

La representación especial entendida como la existencia de representantes que comparten características físicas o históricas con sus representados permite crear lazos cercanos de pertenencia pero a la vez de responsabilidad con los intereses de la comunidad a la cual el legislador pertenece (Mansbridge, 2003; Reynolds, 2005). Contar con una representación sustantiva pero también descriptiva en donde los emigrantes se sientan representados parece tener consecuencias positivas para la construcción de un sentimiento nacional o amor por el país de origen (Palop-García, 2017). Sin embargo, autores como Bauböck (2006) argumentan que aquellos mecanismos de representación son únicamente legítimos si sus intereses políticos son significativamente distintos a los de aquellos que residen en el país de origen, y ve como equivocados los intentos por categorizar a la comunidad migrante únicamente por su calidad de migrante, y no por sus intereses o su conexión con su país de origen (Bauböck, 2006).

Sin embargo, existen otros factores que parecen jugar a favor de la representación especial por fuera de lo descrito anteriormente. Contar con representantes minoritarios, especialmente migrantes, puede mejorar notablemente la comunicación y el entendimiento entre la comunidad y su representante (Mansbridge, 1999). El empoderamiento también es uno de los puntos más discutidos en torno a la representación especial. Bobo y Gillian (1990) indican que la información sugiere que las personas pertenecientes a grupos minoritarios se sienten empoderadas después de que sean representados descriptivamente, y que aquel empoderamiento impulsa el interés político dentro del grupo, a la vez que mejora las percepciones sobre los mecanismos de participación.

Una mirada interesante del aspecto político de la representación especial de migrantes es aquella que ve al Estado como un ente que cuenta con un interior y un exterior (Collyer, 2014). Ve al Estado con una capacidad no solo del manejo político dentro de sus límites

territoriales, sino fuera de ellos, influenciando a sus ciudadanos en otras partes del mundo, pero es fundamental comprender los límites que tiene la soberanía de un Estado (Walker, 1993). En este caso, el término soberanía es tratado como la soberanía sobre el pueblo (Huhn, 2010). El Estado en teoría debe velar por todos sus ciudadanos, sean estos residentes o no, por lo que elementos como la representación especial elevan la importancia que se le da a la nación por sobre el territorio (Collyer 2014).

En América Latina y el Caribe, los avances en temas de representación de las comunidades migrantes han ido a paso firme, tanto en la práctica como en el estudio de las mismas; por ejemplo, en la investigación de Boccagni y Ramírez (2013) sobre el caso ecuatoriano. La mayoría de países de la región reconocen ciertos derechos electorales activos (derecho al voto) a sus ciudadanos en el exterior, como es el caso de Argentina, Chile o Brasil. Esto puede ser causado por una percepción de que los residentes en el exterior no justifican tener un representante únicamente por su lugar de residencia o porque la evidencia legislativa ha demostrado poco interés por aquellos grupos, por lo cual desde esa visión no ameritan contar con derechos de sufragio pasivo (ser candidatos o candidatas) (Palop-García, 2017). Por su parte, los derechos electorales pasivos también se encuentran presentes dentro de la región. Colombia, Perú, Ecuador y República Dominicana permiten a sus ciudadanos residentes en el extranjero ser candidatos para el legislativo mediante distritos electorales especiales (Palop-García, 2017).

CAPÍTULO 3

SISTEMA DE OBJETIVOS

3.1. Pregunta de investigación

Para el desarrollo del presente trabajo investigativo se trabajó en contestar interrogantes presentes dentro del caso ecuatoriano, al igual que llenar vacíos dentro de los estudios de los asambleístas y su presentación hacia las minorías. Por este motivo se desarrolló la siguiente pregunta de investigación: ¿El hecho de que un asambleísta del exterior cumpla con la producción de leyes representativas de los migrantes influye en su probabilidad de ser reelecto?

A partir de aquella pregunta, y teniendo en cuenta las limitantes existentes, el presente trabajo busca:

3.2. Objetivo general

- Identificar el impacto que tiene la representación legislativa reflejada en la producción, en la capacidad de los asambleístas del exterior de ser reelectos.

A través de esto se busca entender el comportamiento no-homogéneo (Morgenstern, 2002) de los diputados ecuatorianos y las motivaciones de su ambición política.

3.3. Objetivos específicos

- Comprender las motivaciones de los asambleístas del exterior para ser reelectos
- Ilustrar el mecanismo de premio y castigo de los ciudadanos no residentes hacia el asambleísta que busca la reelección

3.4. Hipótesis

Las hipótesis se desarrollaron a partir de las lecturas de investigaciones previas y la cantidad de información existente para el caso ecuatoriano. Buscan entender parte del comportamiento de los asambleístas del exterior y su conexión electoral desde la perspectiva analítica de la representación sustantiva y simbólica. Las hipótesis planteadas son las siguientes:

H1: A mayor cantidad de producción legislativa de los asambleístas del exterior, mayor su probabilidad de ser reelectos.

H2: A mayor cantidad de producción legislativa representativa a las necesidades de los emigrantes ecuatorianos por parte de los asambleístas del exterior, mayor su probabilidad de ser reelectos.

CAPÍTULO 4

METODOLOGÍA

Este trabajo se presenta con una metodología mixta con la utilización de herramientas cuantitativas y cualitativas para dotar a los resultados de una mayor validez. Denominado análisis anidado (*nested analysis*), este permite contar con los beneficios de ambas metodologías, la profundidad de lo cualitativo y la generalidad de lo cuantitativo (Lieberman, 2005). Al igual que Lieberman, Gerring (2006) profundiza en las diferencias aplicables de los modelos de análisis, pero para poder entender el verdadero provecho que un estudio de análisis anidado tiene, es necesario conocer las implicaciones de lo denominado N Grande (*Large N*) y N Pequeño (*Small N*), N haciendo referencia a la cantidad de datos utilizados en el análisis. Los estudios con una N Grande tienen como objetivo principal determinar las principales inferencias causales a través de análisis estadísticos, mientras que aquellos que cuentan con una N Pequeña lo hacen a través de estudios comparativos o triangulaciones con enfoques cualitativos (Lieberman, 2005). Sin embargo, para Gerring (2006) la delimitación de la aplicabilidad de estudios cualitativos o cuantitativos no responde únicamente a la cantidad de datos que se manejan. Si el caso cuenta con una N Grande, pero amerita profundizar en ciertos aspectos de manera cualitativa, entonces es perfectamente posible. De la misma manera, los estudios de N Pequeña deberían haber pasando por fases de N Grande para poder decidir qué casos estudiar, para que estos no dejen de ser de cierta forma representativos a un mayor universo (King et al., 1994).

Establecido el marco en donde se desarrolla la investigación, corresponde definir los demás componentes metodológicos. El trabajo tiene un diseño no experimental, buscando describir las causas del fenómeno de la elección de Asambleístas del Exterior sin alterar sus

variables. En cuanto a temporalidad, se analizaron los períodos legislativos de 2009, 2013, 2017 y 2021. Aunque los asambleístas del exterior existen desde el año 2007, se estudiaron las cohortes desde 2009 debido a su coincidencia con la nueva Constitución del año 2008, al igual que la base de datos existente es más robusta a partir de ese año. Por otro lado, permite analizar dos cohortes existentes dentro del dominio del correísmo y dos cohortes post-correistas, con la separación del presidente Lenin Moreno del Movimiento Alianza Patria Altiva I Soberana (APAIS). Adicionalmente, para poder demostrar hipótesis sobre las causas y efectos de las variables, la mejor manera para poder tener resultados robustos y que pasen la prueba del tiempo es mediante un estudio longitudinal, permitiendo marcar tendencias pero a la vez comprender la evolución de las causas y efectos (Coppedge, 1999).

Esta investigación empezó con un componente cuantitativo principalmente descriptivo para posteriormente hacer inferencias y determinar de primera mano asociaciones estadísticas sobre causalidades entre las variables propuestas. La información se obtuvo en una medida considerable de la base de datos existentes de Umpierrez de Reguero et al. (2016), al igual que de trabajo propio principalmente en relación con la última cohorte legislativa. En una segunda instancia se examinaron las variables para poder determinar la existencia o no de correlaciones entre las mismas. Para sustentar las correlaciones, estas fueron sometidas a prueba en contraste con las hipótesis previamente establecidas (Hernández et al., 2014). Este primer elemento se nutre del segundo componente de la investigación. El componente cualitativo, como se comentó al inicio de esta sección, responde al análisis anidado, pretendiendo robustecer los resultados cuantitativos a partir de la implementación de información profunda sobre las percepciones de actores con injerencia directa en la problemática planteada.

Como unidades de observación de la presente investigación se tomaron en consideración, en primer lugar, a los Asambleístas electos en los periodos legislativos de 2009, 2013, 2017 y 2021 por los distritos del exterior, que corresponden a 24 Asambleístas entre electos y reelectos. En base a aquellos datos censales se realizaron los análisis correlacionales posteriores para determinar la veracidad o no de las hipótesis planteadas.

Tabla 1

Mapa de Asambleístas y partidos políticos en representación de los migrantes

Períodos Legislativos	Circunscripción del Exterior		Nombre del Asambleísta		Filiación Política
	2009	Estados Unidos y Canadá	1	Linda Machuca	MPAIS
2			Francisco Hago	MPAIS	
Europa, Asia y Oceanía		1	Yeyo Cruz	MPAIS	
		2	Dora Aguirre	MPAIS	
Latinoamérica, El Caribe y África		1	Eduardo Zambrano	MPAIS	
		2	Fernando Flores	PRIAN	
2013		Estados Unidos y Canadá	1	Alex Guaman	MPAIS
			2	Ximena Peña	MPAIS
		Europa, Asia y Oceanía	1	Dora Aguirre	MPAIS
			2	Esteban Melo	MPAIS
		Latinoamérica, El Caribe y África	1	Diana Peña	MPAIS
			2	Eduardo Zambrano	MPAIS
2017	Estados Unidos y Canadá	1	Ximena Peña	MPAIS	
		2	Byron Suquilanda	CREO	
	Europa, Asia y Oceanía	1	Esther Cuesta	Centro Democrático	
		2	Esteban Melo	MPAIS	
	Latinoamérica, El Caribe y África	1	Eduardo Zambrano	Centro Democrático	

	2021		2	Fernando Flores	CREO
		Estados Unidos y Canadá	1	Monica Palacios	UNES
			2	Angel Maita	Pachakutik
		Europa, Asia y Oceanía	1	Gustavo Acosta	UNES
			2	Esther Cuesta	UNES
		Latinoamérica, El Caribe y África	1	Mauricio Zambrano	UNES
			2	Juan Flores	CREO

Fuente: Umpierrez de Reguero, 2022; Asamblea Nacional del Ecuador, 2021

La investigación tiene un modelo no experimental ya que las variables no son modificadas de ninguna forma para modificar los eventos o causas (Hernández et al., 2014). Para el componente cuantitativo se utilizaron variables para su utilización en métodos estadísticos inferenciales y correlacionales (ver Tabla 2). Para el componente cualitativo se realizó un análisis en conjunto de 6 entrevistas realizadas a actores con influencia interna dentro de la Asamblea Nacional, al igual que actores externos que permitan abarcar un rango más amplio de perspectivas sobre la representación política de los ecuatorianos migrantes.

Tabla 2

Operacionalización de las variables

Dimensión	Variable	Tipo de variable	Fuente
Éxito electoral y ambición política	Reelección	Dependiente (Y)	CNE (2021)
Representación política	Producción legislativa representativa	Independiente (X)	Asamblea Nacional (2021); CNE (2021)
Características externas	Circunscripción	Control	CNE (2021); Entrevistas
	Año de elección	Control	CNE (2021); Entrevistas

	Contexto político al momento de ser electo	Control	CNE (2021); Entrevistas
--	--	---------	-------------------------

Fuente: Elaboración propia

Las etapas de recolección y análisis de datos se realizaron entre los meses de agosto a noviembre del año 2022, iniciando con el análisis cuantitativo de las votaciones en sala y propuestas de ley tratadas por parte de los asambleístas del exterior. Posteriormente se procedió a realizar el componente cualitativo con las herramientas de entrevistas. De la misma manera se consideraron entrevistas realizadas en años pasados por miembros del Semillero de Investigación: Política Legislativa: (re)elección y comportamiento de legisladores en Ecuador, con el fin de contrastar y posiblemente evidenciar cambios en las percepciones con el paso del tiempo.

En cuanto a consideraciones éticas, esta investigación se ha manejado y manejará con el debido respeto a la variedad de opiniones y realidades de todos los actores involucrados. Para esto, ninguno de los datos tanto cuantitativos como cualitativos han sido alterados para beneficiar alguna de las partes involucradas. El componente cuantitativo se basa en modelos matemáticos que no tienen en consideración componentes sociales o de sesgo hacia una postura política. El componente cualitativo inicialmente puede verse más propenso a contar con sesgos, sin embargo se busca entrevistar a actores que pertenezcan a los sectores involucrados desde el legislativo y desde la sociedad civil. Para esto se utilizaron las consideraciones planteadas por Mosley (2013) en cuanto a la información al entrevistado sobre los objetivos y metodología de la investigación, al igual que su consentimiento para el uso del resultado de la investigación en un ámbito académico y el anonimato en todo momento de las personas participantes en los mecanismos planteados.

CAPÍTULO 5

RESULTADOS

Este estudio hace un análisis estadístico cuantitativo descriptivo-correlacional con la finalidad de aceptar o refutar las hipótesis anteriormente planteadas. Además del componente estadístico, los resultados se nutren gracias a entrevistas realizadas a actores tanto dentro como fuera de la Asamblea Nacional, entre los que se encuentran asambleístas del exterior de presentes y pasadas cohortes, que mediante experiencias y sus percepciones buscan complementar los resultados del primer componente. Por la naturaleza y el planteamiento inicial del presente trabajo, primeramente se presentan los resultados cuantitativos y en segundo lugar los cualitativos, para posteriormente llegar a un consenso de los dos.

5.1 Resultados cuantitativos

Los resultados cuantitativos se basan en la recolección de datos de las votaciones en el pleno de la Asamblea Nacional desde el año 2009 hasta el 2022, las cuales hayan tenido una temática de beneficio para la comunidad de ecuatorianos migrantes. Teniendo en cuenta el asambleísta quien presenta el proyecto o moción, los resultados buscan confirmar la validez de las hipótesis planteadas.

En una primera instancia se realizó un análisis de regresión entre la variables dependiente (Y= reelección) y la independiente (X = producción legislativa). Además se incluyeron las variables de control, que permiten ampliar las influencias correspondientes a la variable Y.

Figura 1

Resultado de la regresión de las variables a estudiar

	M1		M2	
	<i>Odds Ratios</i>	<i>P</i>	<i>Odds Ratios</i>	<i>P</i>
(Intercepto)	0.71	0.806	0.01	0.004
Producción Legislativa	1.67	0.107		
Partido de Gobierno	1.09	0.939	6.89	0.114
Distrito [Europa, Asia, Oceanía]	1.99	0.544		
Distrito [Latinoamerica, El Caribe, África]	5.85	0.159		
Índice de Aprobación			1.51	0.914
Proponente [Asambleísta del Exterior]			24.73	0.006
Observations	30		44	
R ² Tjur	0.114		0.328	

Fuente: Elaboración propia

En base a 44 observaciones realizadas, los resultados arrojan una fuerte relación (valor $p < 0.006$) entre la calidad de asambleísta del exterior del proponente de los proyectos analizados y su reelección. Esto, bajo la teoría, hace que se deba rechazar la hipótesis nula (H_0) en aceptación de la hipótesis H_2 . Por otro lado, los resultados de la regresión indican una relación no significativa entre la variable de producción legislativa representativa y la reelección del asambleísta del exterior, aceptando preliminarmente la hipótesis nula correspondiente a H_1 . Sin embargo, más adelante se analizarán otros resultados que pueden esclarecer un poco este resultado. Esto puede significar que la capacidad o no de reelección del representante del exterior pasa más por la capacidad del mismo de colocarse como una figura de proponente de la resolución o moción planteada, mas no por la existencia o no de una producción legislativa de fondo.

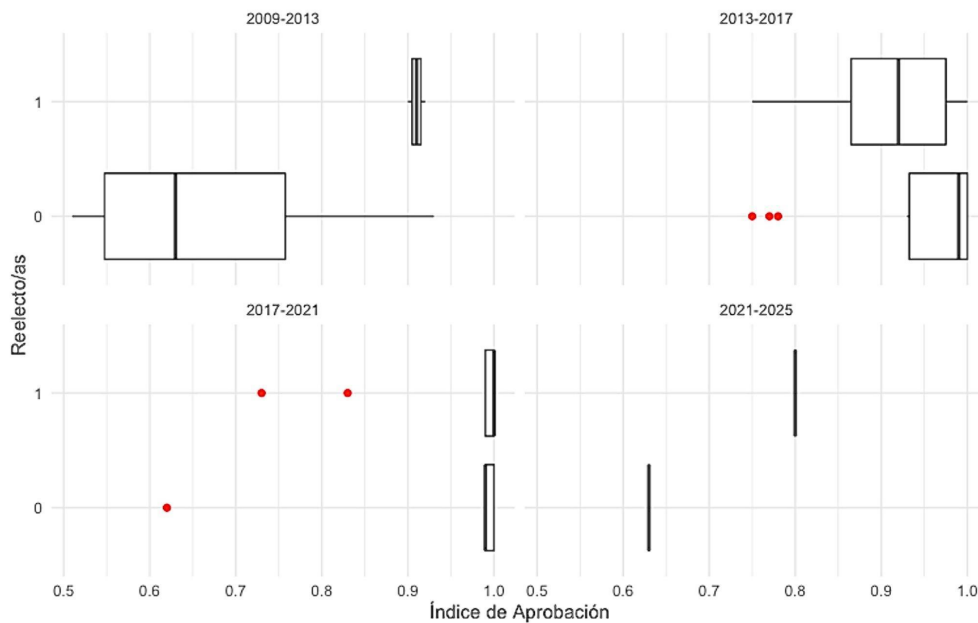
Los demás resultados de la regresión realizada suponen hallazgos interesantes a la hora de analizar no sólo las hipótesis planteadas, sino los condicionantes a la reelección de los legisladores del exterior. Los resultados indican que no existe una relación significativa entre si el partido político por el que se presentan los legisladores es el partido de gobierno y su reelección. Eso puede suponer una sorpresa al ver la lista de assembleístas del exterior durante los mandatos de Rafael Correa. Sin embargo, aquella tendencia no se mantiene durante el tiempo con los partidos de gobierno. Por otro lado, la representación de una u otra circunscripción del exterior tampoco refleja una influencia con el nivel de reelección.

5.1.1 Resultados por cohortes legislativas

Las cohortes legislativas nos permiten entender mejor el comportamiento electoral a lo largo del tiempo, pudiendo observar mejor cómo el elector pondera distintos factores a la hora de reelegir a un assembleísta existente o un candidato nuevo. Este apartado analiza el comportamiento a través del tiempo en relación al nivel de aprobación de las propuestas de los legisladores del exterior y su nivel de reelección.

Figura 2

Relación entre la producción legislativa representativa y la capacidad de reelección a través del tiempo



En este gráfico se visualiza cómo las tendencias varían a lo largo del tiempo. En el eje Y se mide el índice de aceptación de producción legislativa, mientras que el eje X se maneja bajo una codificación binomial con 0=no reelección y 1=reelección. Iniciando con la cohorte del año 2009 al 2013 se evidencia una clara relación entre un mayor índice de aprobación de las propuestas del legislador, con un mayor nivel de reelección. El gráfico muestra cómo los datos se encuentran menos dispersos y con una evidente inclinación hacia la aprobación en los casos de reelección.

En el caso de la cohorte siguiente, 2013 al 2017, los resultados interesantemente demuestran lo contrario a la cohorte anterior. Esto quiere decir que los legisladores que tuvieron un mayor índice de aprobación en aquel periodo tuvieron una menor probabilidad de ser reelectos. La cohorte del 2017 presenta diferencias mínimas, aunque existentes, que relacionan al mayor índice de aprobación con la reelección, caso que se repite una vez más en

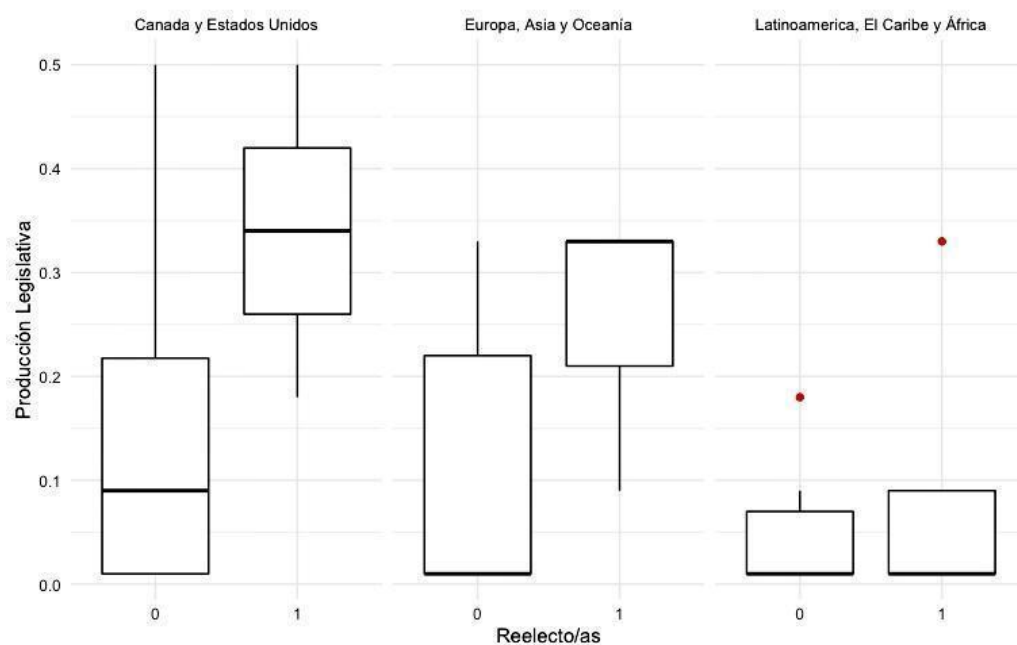
la cohorte del 2021, aunque debido a las pocas muestras obtenidas de esta cohorte los datos no son del todo fiables al momento.

5.1.2 Resultados por circunscripción del exterior

Aunque adelantamos que estadísticamente no existe una correlación entre la pertenencia a una u otra circunscripción y la capacidad de ser reelecto, resulta necesario igual analizar aquellos resultados de manera aislada para poder obtener conclusiones más robustas sobre el comportamiento electoral en torno al legislador.

Figura 3

Relación entre producción legislativa y reelección por circunscripción del exterior



Antes de abordar las correlaciones o no entre la producción legislativa y la reelección dentro de las circunscripciones, es importante comprender la diferencia de producción legislativa que existe entre las mismas, siendo la circunscripción de Canadá y Estados Unidos la que más legislación produce, seguida de Europa, Asia y Oceanía y por último con una baja

producción se encuentra América Latina, El Caribe y África. Estas diferencias en la cantidad de producción influyen a su vez en los resultados.

En el caso de todas las circunscripciones, con una mayor diferencia en Canadá y Estados Unidos, una mayor cantidad de producción legislativa es sinónimo de mayor capacidad de reelección. El caso de la siguiente circunscripción, en orden del gráfico, presenta resultados interesantes ya que no hay registro de producción legislativa realizada por un asambleísta que no haya sido reelecto, robusteciendo así los resultados planteados anteriormente en el estudio. En el caso de la última circunscripción los resultados no son concluyentes ya que en un promedio no existe una amplitud de producción suficiente para generar resultados válidos.

5.2 Resultados cualitativos

Este estudio presenta una metodología de análisis anidado (Lieberman, 2005), generando conclusiones más robustas y que logren cubrir los vacíos que cualquiera de las dos metodologías pueda tener. El análisis cualitativo está hecho con base en seis entrevistas realizadas a asambleístas del exterior de los periodos 2009, 2013, 2017 y 2021, siendo estas las entrevistas 1,3,4,5. La entrevista 2 fue realizada a un diplomático de carrera ecuatoriano que ha tenido a su mando entre otras funciones, una secretaría directamente relacionada con los migrantes ecuatorianos., mientras que la entrevista 6 fue realizada a una figura importante dentro del correísmo La lógica detrás de la selección de estos dos perfiles es analizar el estado de la representación del ecuatoriano migrante en el Estado ecuatoriano.

El análisis de las entrevistas fue realizado mediante una matriz de análisis que permite categorizar las temáticas analíticas para posteriormente aplicarlas a las respuestas de los entrevistados. El análisis fue desarrollado utilizando las siguientes categorías y subcategorías:

Tabla 3*Categorías y subcategorías de análisis cualitativo*

Categorías de análisis	Subcategorías de análisis
Comunidad migrante	Incursión en la política Interacción con la comunidad migrante Canalización de las demandas
Asamblea Nacional	Producción legislativa representativa Servicio constituyente Trabajo inter-institucional Futuro de la representación especial
Éxito electoral	Cualidades que busca el elector (reelección) Perfil del candidato reelecto

5.2.1 Incursión en la política

En relación a su primera incursión en la política, la previa participación en organizaciones sociales en el país en donde residen es una constante. Los candidatos no son personas desconocidas, sino que han participado activamente en organizaciones sociales de los migrantes, tanto en actividades de integración cultural como de carácter político. Esto se refleja en lo que dice el entrevistado 1: “siempre estuve ligado a los temas de la cultura [...] entonces los movimientos políticos empezaron a buscar jóvenes [...] quienes estaban muy conectados con el tema de las agrupaciones sociales en el exterior.” Sin embargo, por la misma naturaleza reducida de aquellas organizaciones son una limitante a la hora de querer expandir la ayuda, por lo que quienes las conforman ven en la Asamblea Nacional una oportunidad de ampliar el espectro en el cual pueden ayudar. Como lo dijo el entrevistado 4: “La organización social si bien tiene un buen propósito, el cambio es limitado. Y para tener un cambio en general, se necesita cambiar desde el estado. Por eso decidí que tenía que participar.”

5.2.2 Interacción con la comunidad migrante

La existencia de líneas de comunicación directas y estables con la comunidad migrante es indispensable para posteriormente canalizar sus demandas. El mantener una relación con aquellas organizaciones previas es fundamental para que los assembleístas puedan conocer de primera mano sus necesidades, pero también realizar apoyos directos a programas sociales, como el caso del entrevistado 5: “Yo también viajo constantemente a X [...] En donde se va pidiéndole sugerencias a la gente, por ejemplo, para capacitarlos, para que cuando vengan al país ya tengan una capacitación del SECAP [...] Estamos creando cámaras de pequeños comerciantes.” Un punto que complementa al consenso anteriormente nombrado es el del entrevistado 2, quien hace hincapié en la situación positiva en que se encuentra el Ecuador gracias a sus marcos legales e instituciones, y la importancia que tienen las instituciones como el MREMH para relacionarse con los migrantes

5.2.3 Canalización de las demandas de la comunidad migrante

La canalización de las demandas de la comunidad migrante es la conclusión de haber mantenido buenas relaciones de comunicación con la comunidad de ecuatorianos en el exterior. Se ve como necesario el rol que tiene la Asamblea Nacional no solo para atender a sus demandas, sino también para transmitir aquellas demandas a otras instituciones del Estado. Esto se ejemplifica en lo comentado por el entrevistado 1: “[...] lo importante es tener esa vocería en un parlamento [...] y el legislativo proceda a emitir estas leyes y que el ejecutivo aplique las políticas públicas necesarias para que se puedan ejecutar.” El consenso es el mismo, enfatizando en la necesidad de trabajar en soluciones que beneficien a todos los migrantes. El entrevistado 2 también menciona algunos puntos a considerar “En general, los intereses de los ecuatorianos en el exterior cuentan con un espacio para ser expresados y

conocidos en instituciones nacionales como la Asamblea. Lo importante es la manera en la que se utilicen esos canales, sin politizarlos [...]”.

5.2.4 Producción legislativa representativa

El trabajo continuo que se realiza dentro de la Asamblea Nacional en beneficio directo de la comunidad ecuatoriana migrante es considerado, para efectos de la presente investigación, como producción legislativa representativa. Los resultados indican que existe un trabajo continuo que se enfoca en mejorar los beneficios de los migrantes cuando se encuentran en el extranjero, ya sea con revisiones y reformas constantes a la legislación local como lo es la Ley Orgánica de Movilidad Humana, u otros cuerpos legales que beneficien a los emigrantes. Entre esos beneficios se encuentran temas académicos con el reconocimiento de títulos, donación de órganos, o el impedimento de un doble cobro de deudas en el extranjero.

El entrevistado 2, por su naturaleza de actor externo a la Asamblea Nacional, resalta la importancia de luchar en beneficio de los migrantes, pero desde una mirada únicamente pragmática “el problema que enfrenta la protección de ecuatorianos en el exterior es precisamente su posible politización. Esto se hace evidente en la elección de representantes para la Asamblea. Son personas con experiencias de vida, pero no administradores públicos.”

5.2.5 Servicio constituyente

El servicio constituyente engloba el trabajo que indirectamente beneficia a los migrantes ecuatorianos. El resultado del análisis de las respuestas indica que aquel trabajo no es fácil de contabilizar y en su gran mayoría pasa desapercibido, pero que significa grandes beneficios y reconocimiento de derechos no solo para quienes se encuentran en el exterior, sino para sus familias y para los migrantes retornados. Entrevistado 3: “Nosotros trabajamos

de manera nacional, trabajamos en la aprobación de leyes indudablemente en el Ecuador, pensando en que siempre el ecuatoriano va a retornar y porque sus familias están acá.” El entrevistado 5 puntualiza lo que aún se debe trabajar en esta temática: “el problema son los hijos de los migrantes que quedaron acá, o los migrantes que han retornado y que no encuentran trabajo. Entonces es ahí donde se tiene que trabajar en proyectos de vivienda, en proyectos de reinserción escolar”

5.2.6 Trabajo inter-institucional

Los resultados del análisis enfatizan la importancia de entender que el rol del legislador ecuatoriano no solo supone el trabajo de legislador, sino de su capacidad de relacionarse con otras instituciones del Estado para transmitir las demandas de los migrantes a quien mejor pueda atenderlas. Desde el rol de fiscalizar y solicitar información a las distintas instituciones, hasta el trabajo en conjunto con la Cancillería dentro y fuera del Ecuador, el trabajo inter-institucional es fundamental en la representación de los migrantes. En relación al trabajo en conjunto con el Ministerio de Relaciones y Movilidad Humana (MREMH), se evidencia un avance en pro de la apertura y calidez de la atención que se le da al ciudadano. La existencia de una oficina de coordinación de la Cancillería en la Asamblea Nacional y el trabajo realizado en conjunto con la Comisión de Relaciones Internacionales permiten la interinstitucionalización de la representación del migrante.

5.2.7 Futuro de la representación especial

Los resultados varían en torno a dos temas en común, la posible disminución de curules destinados a los representantes del exterior y las bases institucionales que se tienen para que la representación continúe. En relación al primer tema, se coincide que no es viable una reducción de los curules debido a la gran diversidad de las demandas de la comunidad

migrante en el mundo. En otras palabras, el resultado de una disminución de representantes en la Asamblea Nacional sería la baja representatividad de las demandas de los migrantes. El entrevistado 1 puntualiza en este tema “En lugar de disminuir la representación, debe de incrementarse que sería lo más lógico. Disminuirla afecta muchísimo a los compatriotas [...] Todo esto más bien es en lucha por nuestros hermanos migrantes.” En relación al segundo, el entrevistado 2 habló de las necesidades de la comunidad migrante y el rol que deben tener las instituciones ecuatorianas para poder atenderlas:

“Ecuador sigue siendo uno de los países más avanzados en el mundo en este campo, pero con problemas que son el reflejo de su política interna. Siempre se puede hacer mucho más, si se involucra a todos los sectores de ecuatorianos, y no solamente a los que hacen política, o viven de ella.”

5.2.8 Éxito electoral

Para este análisis se decidió unificar las dos subcategorías “cualidades que busca el elector” y “perfil del candidato reelecto” lo que permite complementar de manera precisa los resultados. Los resultados indican que existe una importante característica que es el partido político al que el candidato pertenece. Entrevistado 1 aseguró que: “En nuestro caso, nuestros hermanos migrantes se fijan mucho en saber si tú estás en el partido político adecuado en el que van a votar para que tú vayas a hacer el trabajo adecuado en el Poder Legislativo”. Una vez electo el candidato, el consenso en torno a los beneficios de una reelección son los mismos, un mayor nivel de conocimiento del funcionamiento interno del legislativo al igual que una mayor trayectoria en la relación con los migrantes y las instituciones que los representan. Un ejemplo es lo dicho en la entrevista 5: “No está, el éxito, tener más cantidad de gente, sino en tener calidad de gente que entienda al pueblo ecuatoriano, y en este caso a la

comunidad migrante.” En el caso ecuatoriano, parece ser importante por el lado del electorado y de los legisladores elegidos, el pertenecer a un partido que es reconocido como fuerte y con la capacidad política de cumplir con las promesas de campaña, tanto para ser reelecto cómo para mantener el apoyo de los constituyentes durante el periodo legislativo.

CAPÍTULO 6

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de este estudio indican que la reelección de los asambleístas del exterior están influenciadas por sus conductas legislativas. El figurar como proponente de proyectos o informes tiene una relación clara y fuerte con la capacidad de los legisladores estudiados en su reelección para un siguiente periodo.

En el caso del legislativo en Ecuador, la representación especial presenta características que permiten clasificarla cómo una representación descriptiva de fondo, que se transmite en una representación sustantiva. La literatura de Pitkin (1967) y Mansbridge (1999) coinciden con el caso ecuatoriano. Iniciando con la representación descriptiva, es de donde aparecen estos representantes, son ecuatorianos que representan los intereses de los migrantes, y comparten los reclamos con la sociedad que representan (Pitkin, 1967). El otro punto fundamental es que los representantes no sólo comparten ideales con la comunidad que representan, sino que pertenecen a aquellas comunidades, en este caso los migrantes (Mansbridge, 1999). La representación sustantiva es el paso siguiente en la representación. En el caso de los asambleístas del exterior, el trabajo realizado en pro de los derechos de los migrantes al igual que una constante canalización de las demandas coinciden con las características planteadas por Celis (2009) necesarias para una verdadera representación sustantiva.

Uno de los descubrimientos importantes de este estudio es evidenciar el nivel en el que el electorado castiga o premia a sus legisladores por el trabajo realizado. Los análisis cuantitativos reflejan una relación importante entre la aprobación de la producción legislativa representativa de los asambleístas del exterior, al igual que su rol como proponente en

proyectos de interés migrante, con su capacidad de ser reelecto. Esto concuerda con lo abordado por Spence y Zeckhauser (1971) en su teoría de agente-principal la cual, entre otras cosas, teoriza sobre cómo las relaciones de poder entre dos actores pueden ser balanceadas si existe un intercambio de por medio. En el caso del análisis legislativo, el intercambio que se da es por medio de los votos en las próximas elecciones, que premian reeligiendo a quien los representó debidamente y castigan eligiendo a un nuevo asambleísta (Arrow, 1985).

En el caso del Ecuador, vemos cómo a lo largo del tiempo el electorado ha premiado a aquellos asambleístas del exterior que los han representado con producción legislativa. Sin embargo resulta interesante cómo en casos como la cohorte del 2013 al 2017 la situación se revierte, lo que sugiere una necesidad de analizar en el futuro casos como este para determinar las variables que influenciaron en el comportamiento electoral de los migrantes ecuatorianos. La tendencia de la relación también se mantiene cuando analizamos aquellas relaciones en las distintas circunscripciones. Lo que resalta en este análisis es cómo se relacionan otras variables con las relaciones anteriormente planteadas. Shapiro (2005) plantea las diferencias de la teoría del agente-principal entre el análisis económico y político. Primeramente plantea que es necesario analizar el rol de otros actores y factores que influyen en estas interacciones, como lo es el choque de intereses políticos. Para esto se analizaron también variables de control para poder determinar si la pertenencia del legislador al partido de gobierno influencia su capacidad de reelección, relación que no es existente a partir de los resultados. También se analizó si el pertenecer a una u otra circunscripción aumenta las probabilidades de ser reelecto, correlación que tampoco demostró ser fuerte.

Esto deja al legislador en calidad de proponente de la producción legislativa representativa como el factor principal que influye en su reelección. Esta relación entre ambas variables no rechaza la hipótesis H_2 que relaciona una mayor producción legislativa

representativa con una mayor probabilidad de ser reelecto. A su vez, los resultados del componente cualitativo confirman la importancia que el electorado tiene sobre el trabajo realizado en la Asamblea Nacional y el constante acercamiento de grupos de ciudadanos ecuatorianos en el extranjero que buscan participar de cierta forma en la toma de decisiones de sus representantes. Como lo propone Palop-García (2017) momentos de representación como los mencionados anteriormente traen consigo consecuencias positivas en aumentar un sentimiento de amor por la patria, algo que los resultados, tanto cuantitativos como cualitativos, demuestran con el nivel de participación de la comunidad migrante.

Otros factores importantes, que resultaron de las entrevistas realizadas pero no fueron analizados en el componente cuantitativo son el servicio constituyente y el trabajo inter-institucional. El servicio constituyente, que engloba el trabajo en áreas o legislación que no son especializadas para los migrantes, representa también un factor importante en el trabajo del legislador por sus representados. El trabajo constante realizado por los asambleístas no solo beneficia a los migrantes actuales, sino también a sus familias y quienes ya han retornado. Lo mencionado puede ser analizado bajo la mirada de que ve al Estado como un ente con un interior y un exterior, con deber de velar por los derechos de todos aquellos que se encuentren dentro y de igual manera por quienes se encuentren fuera (Collyer, 2014). Los asambleístas del exterior son, bajo la mirada analizada, quienes tienen la oportunidad de conocer las demandas de quienes se encuentran afuera y las de quienes se encuentran dentro y responder a cada una de ellas sin olvidar las otras. Por otro lado, el trabajo inter-institucional expande el campo en el cual el legislador y el Estado ecuatoriano pueden atender a las demandas de los migrantes. La existencia de oficinas como la de la Cancillería dentro de la Asamblea Nacional o el trabajo constante con consulados y

embajadas permite al ecuatoriano en el exterior tener más espacios donde poder ser escuchado, al igual que tiene dos poderes del Estado atendiendo sus necesidades.

La variedad de resultados procedentes de los distintos componentes utilizados coinciden en que la producción legislativa representativa y la capacidad de elección tienen una alta correlación. Sin embargo existe una diferencia notable entre los resultados del análisis cuantitativo y cualitativo en torno a la hipótesis H_1 que plantea una correlación entre la producción legislativa total y la capacidad de reelección. El análisis estadístico muestra que no hay una relación entre las variables, por lo que la hipótesis sería rechazada. Por otro lado, los resultados de las entrevistas resaltan la importancia que le da el electorado al trabajo constante de la asamblea en cuanto a la legislación nacional, en donde también se busca impulsar los derechos de la comunidad migrante. Bajo estos últimos resultados, la evaluación hacia la hipótesis se inclina hacia no ser rechazada. Sin embargo, los resultados contradictorios sugieren la necesidad de un análisis más profundo, tanto estadísticamente revisando la base de datos y clasificar aquellas instancias no específicas pero si de interés migrante en donde el trabajo del legislador estuvo presente, como del componente cualitativo en ampliar la muestra de entrevistados a otros sectores que permitan evaluar esta relación de una mejor manera.

CAPÍTULO 7

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

El presente trabajo busca solventar los vacíos encontrados en cuanto a la literatura sobre la representación especial en el Ecuador, sobre todo en temas de recompensas electorales. Teorías planteadas por autores como Pitkin (1967) en torno a la clasificación de la representación, las relaciones de poder entre actores englobadas dentro de la teoría del agente-principal (Spence y Zeckhauser, 1971) y la representación de los migrantes (Griffin y Newman, 2007) son necesarias para comprender el estado de los estudios en relación a la representación especial de los migrantes, al igual que sus bases teóricas. La duda inicial giraba en torno a qué factores impulsan la decisión de voto en torno a los asambleístas del exterior, y luego de una extensa revisión de la literatura existente se planteó el objetivo general de identificar el impacto que tiene la representación legislativa reflejada en la producción, en la capacidad de los asambleístas del exterior de ser reelectos. Para poder obtener resultados significativos se planteó una metodología de *nested analysis* (Lieberman, 2005) con componentes cuantitativos y cualitativos. Correspondiente al primero se tomó como sujeto de análisis a los asambleístas del exterior desde el año 2009, para posteriormente realizar un análisis del trabajo legislativo para determinar su rol en los mismos mediante un estudio estadístico de regresiones. Cualitativamente se entrevistaron a actores internos y externos para poder tener una mirada longitudinal a la representación especial.

Los resultados obtenidos han sido capaces de traer nueva información al conocimiento sobre el comportamiento de los legisladores y de sus constituyentes. El análisis estadístico demostró una baja relación entre la producción legislativa general y la reelección de los asambleístas del exterior, por lo que la hipótesis H_1 es rechazada. Esto significa que el electorado en el exterior no pondera el trabajo en total que realiza el legislador a la hora de

votar. Por otro lado, los resultados muestran una relación fuerte entre la calidad de proponente del legislador del exterior y su reelección, lo que supone un no rechazo a la hipótesis H_2 . En este caso, el electorado premia a sus representantes por haber estado al frente de propuestas que directamente los benefician. Los resultados cuantitativos en muchos casos apoyan a los cuantitativos, con la diferencia de que los resultados indican un involucramiento importante de la comunidad migrante en torno al trabajo continuo de los legisladores, lo que puede significar que es necesario un análisis más exhaustivo en torno a este tema, o que el interés de los constituyentes no se transmite a un apoyo electoral.

La conclusión en torno a la totalidad de resultados es que la producción legislativa representativa y la calidad de proponente son factores que directamente influyen a la reelección. De la misma manera, el trabajo inter-institucional y el servicio a los constituyentes suponen una parte importante del trabajo de los asambleístas del exterior, sin embargo esto no parece ser reflejado en el apoyo electoral. La teoría estudiada coincide con los resultados presentados, mientras que una no lo hace. La caracterización de Pitkin (1967) en cuanto a la representación descriptiva que nace a partir de factores institucionales como cuotas, pero luego progresa a una representación sustantiva en donde tanto sus representantes como sus ideales son compartidos con la comunidad migrante que representan. De la misma manera, el caso ecuatoriano es un buen ejemplo de la teoría del agente-principal (Spence y Zeckhauser, 1971) encontrada en un caso real. En el Ecuador, los votantes del exterior deciden castigar electoralmente a quienes no han hecho o han liderado propuestas que directamente los benefician, mientras que a quienes los han representado correctamente los premian con el voto (Adsera, 2003). Por otro lado, lo planteado por Bauböck (2006) en torno a la necesidad de revisar las necesidades de los migrantes y su contra en clasificarlos por esa característica. En el Ecuador, los resultados muestran que tanto los representantes como los

representados ven necesaria su clasificación en base a su calidad de migrantes, porque eso supone el reconocimiento de su calidad de grupo vulnerable.

Este estudio partió de la necesidad de comprender el rol de los representantes de los ecuatorianos migrantes y cómo se desarrolla esa relación, durante los periodos legislativos y durante la época electoral. Si bien esta investigación resultó en descubrimientos importantes sobre esta relación y del trabajo poco conocido que tienen estos legisladores, hay otras aristas en las que es necesario trabajar. En primer lugar se tiene que hacer una revisión meticulosa y posiblemente de una en una de las propuestas tratadas en el pleno, para así poder analizar en su totalidad el trabajo y la producción legislativa de los asambleístas del exterior. Por otro lado, se recomienda para futuras investigaciones analizar esta temática también desde el lado del elector, ya sea incluyéndolo en el componente cualitativo como creando uno cuantitativo que permita analizar su comportamiento. Esto permitiría solventar muchas de las dudas presentadas en esta investigación, sobre todo en cuanto a las características que buscan en su representante ante la Asamblea Nacional.

El estudio de las instituciones del Estado ecuatoriano son necesarias para poder ser críticos y correctamente demandantes con las mismas ante situaciones de injusticias o mala representación de las necesidades de su pueblo. En el caso de los asambleístas del exterior, es fundamental entender cómo son representados aquellos que se han visto obligados a abandonar su hogar en busca de mejores oportunidades tanto para ellos como para sus familias, y qué se hace desde dentro de la estructura Estatal para que sus derechos sean reconocidos. Lo importante es seguir con el estudio de casos como este y mejorarlos, para así dotar de herramientas a quienes toman decisiones que afectan la vida de miles de ecuatorianos en el exterior.

REFERENCIAS

- Adsera, A., Boix, C., & Payne, M. (2003). Are you being served?: Political accountability and quality of government. *SSRN Electronic Journal*.
<https://doi.org/10.2139/ssrn.1817237>
- Altman, D., & Chasquetti, D. (2005). Re-election and political career paths in the uruguayan Congress, 1985–99. *The Journal of Legislative Studies*, 11(2), 235-253.
<https://doi.org/10.1080/13572330500158656>
- Arnesen, S., & Peters, Y. (2017). The legitimacy of representation: How descriptive, formal, and responsiveness representation affect the acceptability of political decisions. *Comparative Political Studies*, 51(7), 868-899.
<https://doi.org/10.1177/0010414017720702>
- Arrow, K. (1985). The Economics of Agency. In J. Pratt & R. Zeckhauser (Eds.), *Principals and Agents: The Structure of Business* (pp. 37-51). Harvard Business School Press.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2009). *Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia*.
- Basabe-Serrano, S. (2018). Carreras legislativas discretas en contextos de débil institucionalización partidista: Propuesta teórica Y evidencia empírica aplicada a la legislatura de Ecuador, 1979-2007. *Revista de ciencia política (Santiago)*, 38(1), 1-23. <https://doi.org/10.4067/s0718-090x2018000100001>
- Bauböck, R. (2003). Towards a political theory of migrant transnationalism. *International Migration Review*, 37(3), 700-723.
<https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2003.tb00155.x>
- Bauböck, R. (2006). Stakeholder Citizenship and Transnational Political Participation: A Normative Evaluation of External Voting. *Fordham Law Review Review*, 75(5), 2393-2447.
- Bird, K., Saalfeld, T., & Wüst, A. M. (2010). *The political representation of immigrants and minorities: Voters, parties and parliaments in liberal democracies*. Routledge.
- Bobo, L., & Gilliam, F. D. (1990). Race, Sociopolitical participation, and Black empowerment. *American Political Science Review*, 84(2), 377-393.
<https://doi.org/10.2307/1963525>
- Boccagni, P., & Lagomarsino, F. (2011). Migration and the global crisis: New prospects for return? The case of ecuadorians in Europe. *Bulletin of Latin American Research*, 30(3), 282-297. <https://doi.org/10.1111/j.1470-9856.2010.00494.x>

- Boccagni, P., & Ramírez, J. (2013). Building democracy or reproducing 'Ecuadoreaness'? A transnational exploration of Ecuadorean migrants' external voting. *Journal of Latin American Studies*, 45(4), 721-750. <https://doi.org/10.1017/s0022216x13001181>
- Brace, P. (1984). Progressive ambition in the house: A probabilistic approach. *The Journal of Politics*, 46(2), 556-571. <https://doi.org/10.2307/2130975>
- Buck, P. W. (1963). *Amateurs and professionals in British politics: 1918-59*.
- Burke, E. (1790). *Reflections on the revolution in France*. Courier Corporation.
- Canales Cerón, A. I. (2008). Remesas y desarrollo en América Latina. Una relación en busca de teoría. *Migración y Desarrollo*, 06(11), 5-30. <https://doi.org/10.35533/myd.0611.aicc>
- Carey, J. M., & Shugart, M. S. (1995). Incentives to cultivate a personal vote: A rank ordering of electoral formulas. *Electoral Studies*, 14(4), 417-439. [https://doi.org/10.1016/0261-3794\(94\)00035-2](https://doi.org/10.1016/0261-3794(94)00035-2)
- Celis, K. (2009). Substantive representation of women (and improving it): What it is and should be about? *Comparative European Politics*, 7(1), 95-113. <https://doi.org/10.1057/cep.2008.35>
- Collyer, M. (2014). Inside out? Directly elected 'special representation' of emigrants in national legislatures and the role of popular sovereignty. *Political Geography*, 41, 64-73. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2014.01.002>
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008).
- Copeland, G. W. (1989). Choosing to run: Why house members seek election to the Senate. *Legislative Studies Quarterly*, 14(4), 549. <https://doi.org/10.2307/439958>
- Coppedge, M. (1999). Thickening thin concepts and theories: Combining large N and small in comparative politics. *Comparative Politics*, 31(4), 465. <https://doi.org/10.2307/422240>
- Cox, G. W., & McCubbins, M. D. (2005). *Setting the agenda: Responsible party government in the U.S. House of Representatives*. Cambridge University Press.
- Dovi, S. (2015). Hanna Pitkin, the concept of representation. *The Oxford Handbook of Classics in Contemporary Political Theory*. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780198717133.013.24>
- Downs, A. (1957). An economic theory of political action in a democracy. *Journal of Political Economy*, 65(2), 135-150. <https://doi.org/10.1086/257897>

- Eisenhardt, K. M. (1985). Control: Organizational and economic approaches. *Management Science*, 31(2), 134-149. <https://doi.org/10.1287/mnsc.31.2.134>
- Fennel, R. (1978). *Home Style: House Members in Their Districts*. Longman.
- Ferejohn, J. (1986). Incumbent performance and electoral control. *Public Choice*, 50(1-3), 5-25. <https://doi.org/10.1007/bf00124924>
- Fernández-Carro, R. (2009). La teoría de principal-agente en los estudios sobre ciencia y tecnología. *Arbor*, CLXXXV(738), 809-824. <https://doi.org/10.3989/arbor.2009.738n1054>
- Fliess, N. (2021). Campaigning across continents: how Latin American parties link up with migrant associations abroad. *Comparative Migration Studies*, 9(1), 1-19. <https://doi.org/10.1186/s40878-021-00227-3>
- Francis, W. L., Kenny, L. W., Morton, R. B., & Schmidt, A. B. (1994). Retrospective voting and political mobility. *American Journal of Political Science*, 38(4), 999. <https://doi.org/10.2307/2111730>
- Gerring, J. (2006). *Case study research: Principles and practices*. Cambridge University Press.
- Goldberg, A. S. (1969). Social determinism and rationality as bases of party identification. *American Political Science Review*, 63(1), 5-25. <https://doi.org/10.1017/s0003055400261443>
- Gonzalez Juenke, E., & Preuhs, R. R. (2012). Irreplaceable legislators? Rethinking minority representatives in the new century. *American Journal of Political Science*, 56(3), 705-715. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5907.2012.00584.x>
- Griffin, J. D., & Newman, B. (2007). The unequal representation of Latinos and whites. *The Journal of Politics*, 69(4), 1032-1046. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2508.2007.00605.x>
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M., Méndez, S., & Mendoza, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGraw-Hill.
- Herrick, R., & Moore, M. K. (1993). Political ambition's effect on legislative behavior: Schlesinger's typology reconsidered and revisited. *The Journal of Politics*, 55(3), 765-776. <https://doi.org/10.2307/2132000>
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán, o La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y civil*.

- Huhn, W. (2010). Constantly approximating popular sovereignty: seven fundamental principles of constitutional law. *William and Mary Bill of Rights Journal*, 19(2), 291-337.
- King, G., Keohane, R. O., & Verba, S. (1994). *Designing social inquiry: Scientific inference in qualitative research*. Princeton University Press.
- Lafleur, J. (2013). *Transnational politics and the state: The external voting rights of diasporas*. Routledge.
- Lieberman, E. (2005). Nested analysis as a mixed-method strategy for comparative research. *American Political Science Review*, 99(3), 435-452.
<https://doi.org/10.1017/s0003055405051762>
- Locke, J. (1689). *Two Treatises of Government*.
- López-Guerra, C. (2005). Should expatriates vote? *Journal of Political Philosophy*, 13(2), 216-234. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9760.2005.00221.x>
- Maestas, C. (2003). The incentive to listen: Progressive ambition, resources, and opinion monitoring among state legislators. *The Journal of Politics*, 65(2), 439-456.
<https://doi.org/10.1111/1468-2508.t01-3-00008>
- Mansbridge, J. (1999). Should blacks represent blacks and women represent women? A contingent "Yes". *The Journal of Politics*, 61(3), 628-657.
<https://doi.org/10.2307/2647821>
- Mansbridge, J. (2003). Rethinking Representation. *The American Political Science Review*, 97(4), 515-528. <https://www.jstor.org/stable/3593021>
- Margheritis, A. (2011). "Todos Somos Migrantes" (We are all migrants): The paradoxes of innovative state-led transnationalism in Ecuador¹. *International Political Sociology*, 5(2), 198-217. <https://doi.org/10.1111/j.1749-5687.2011.00129.x>
- Martin, S., Saalfeld, T., & Strøm, K. (2014). *The Oxford handbook of legislative studies*. Oxford University Press, USA.
- Mayhew, D. R. (1974). *Congress: The electoral connection*.
- Morgenstern, S., Nacif, B., & Lange, P. (2002). *Legislative politics in Latin America*. Cambridge University Press.
- Mosley, L. (2013). *Interview Research in Political Science*. Cornell University Press.

- Palop-García, P. (2017). Ausentes, pero representados: Mecanismos institucionales de representación de emigrantes en América Latina Y el Caribe. *América Latina Hoy*, 76, 15-34. <https://doi.org/10.14201/alh2017761534>
- Palop-García, P. (2018). Contained or represented? The varied consequences of reserved seats for emigrants in the legislatures of Ecuador and Colombia. *Comparative Migration Studies*, 6(1). <https://doi.org/10.1186/s40878-018-0101-7>
- Pande, R. (1999). Minority Representation and Policy Choices: The Significance of Legislator Identity. *LSE STICERD Research Paper No. DEDPS16*. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1126985
- Pitkin, H. F. (1967). *The concept of representation*. University of California Press.
- Ramírez, J., & Umpierrez de Reguero, S. (2019). Estado,(e) migración y voto: análisis longitudinal de la experiencia ecuatoriana (2006-2019). *ODISEA. Revista de Estudios Migratorios*, (6), 31-64.
- Reynolds, A. (2005). Reserved seats in national legislatures: A research note. *Legislative Studies Quarterly*, 30(2), 301-310. <https://doi.org/10.3162/036298005x201563>
- Rohde, D. W. (1979). Risk-bearing and progressive ambition: The case of members of the United States House of Representatives. *American Journal of Political Science*, 23(1), 1. <https://doi.org/10.2307/2110769>
- Schlesinger, J. (1966). *Ambition and Politics: Political Careers in the United States*. Rand McNally.
- Schwindt-Bayer, L. A. (2010). *Political power and women's representation in Latin America*. Oxford University Press.
- Shapiro, S. (2005). Agency Theory. *Annual Review of Sociology*, 31, 263-284. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.31.041304.122159>
- Solimano, A. (2003). Globalización y migración internacional: La experiencia latinoamericana. *Revista de la CEPAL*, 2003(80), 55-72. <https://doi.org/10.18356/760db11e-fr>
- Spence, M., & Zeckhauser, R. (1971). Insurance, information, and individual action. *Uncertainty in Economics*, 333-343. <https://doi.org/10.1016/b978-0-12-214850-7.50027-9>
- Swain, C. M. (1993). *Black faces, Black interests: The representation of African Americans in Congress* (1st ed.). Harvard University Press.

- Swiss Info. (2022, April 6). *Récord de remesas en Ecuador en 2021, con 4.362 millones de dólares*.
https://www.swissinfo.ch/spa/ecuador-remesas_récord-de-remesas-en-ecuador-en-2021--con-4.362-millones-de-dólares/47497856
- Umpierrez de Reguero, S. (2022). Making nonresident citizens' votes count: external voting in Latin American and Southern European Countries (1962–2021). Leiden University. <https://scholarlypublications.universiteitleiden.nl/handle/1887/3484579>
- Umpierrez de Reguero, S., Dandoy, R., & Palma, T. (2017). Emigración y representación especial: Evidencia de los Ecuatorianos Residentes en el exterior. *REMHU : Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 25(50), 177-201.
<https://doi.org/10.1590/1980-85852503880005011>
- Umpierrez De Reguero, S., & Dandoy, R. (2020). Extending the incumbency presence abroad. *Political Parties Abroad*, 115-132. <https://doi.org/10.4324/9781003015086-9>
- United Nations. (2018, Octubre 19). *Amid rise in migration worldwide, representatives underline segment's contribution to development, as second committee debates globalization, interdependence*. UN Press.
<https://press.un.org/en/2018/gaef3503.doc.htm>
- Walker, R. B. (1993). *Inside/Outside: International relations as political theory*. Cambridge University Press.
- Wegschaidt, K., Umpierrez de Reguero, S., & Bauböck, R. (*en prensa*). Candidacy Rights: The Untold Story of Migrant Enfranchisement.